



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



DCS

Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Enseñanza
de Estudios Sociales y
Educación Cívica

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
Sección de Historia y Geografía
Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica
Geografía Regional Mundial
OG-1308
3 Créditos
Grupo 01
Requisito. OG 1220
Docente: Marvin Quesada Q.
II Ciclo 2021
Horario: J: 17 a 19: 50
Atención a estudiantes: J: 15: 16: 50
Modalidad: Mediación Virtual
Correo electrónico: geo.reg.mundial.og.1308@gmail.com

PROGRAMA

I. Descripción

Este curso está dirigido para estudiantes de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica. En general, se ofrecerá una visión global e integral de la realidad geográfica mundial desde una perspectiva física y socioeconómica. En particular, se mostrarán las diferencias y similitudes de carácter regional, enfatizando los subcontinentes África, Asia, Europa y Oceanía.

Se pretende, además, que el alumnado explore la realidad mundial desde diversas perspectivas, considerando la descripción y la explicación, desde distintas escalas de análisis y diferentes temáticas, tanto globales como regionales. Para ello se hará una subdivisión por regiones dentro de los mismos continentes.

II. Objetivos

- **General:**
 - ❖ Estudiar los grandes espacios regionales como complejos de hechos y de relaciones con el fin de entender las desigualdades espaciales.
- **Específicos:**
 - Entender la conformación estructural y fisiográfica de los distintos continentes con el fin de ver sus diferencias geoestructurales.
 - Clasificar los distintos climas y la vegetación mundial, con el objetivo de conocer su biodiversidad.
 - Estudiar ciertos factores socioeconómicos con la idea de obtener una diferenciación espacial mundial.
 - Tipificar las distintas regiones subcontinentales desde el punto de vista espacial para visualizar los distintos grados de desarrollo.
 - Identificar las principales problemáticas económicas, sociales, culturales y ambientales con la finalidad de ver las distintas realidades a nivel mundial.

III. CONTENIDOS, ACTIVIDADES CRONOGRAMA

CONTENIDO	Estrategias de mediación y lecturas	FECHA
1.ESPACIO FÍSICO MUNDIAL	Análisis del programa del curso y explicación detallada de la investigación	19/08
Génesis estructural y fisiográfica	The Lithosphere and Plate tectonics	26/08
Distribución Climática	Clima mundial según Köppen y Strahler	27/08
Distribución Vegetación	Distribución mundial vegetación.	
2.Diversidad social y económica		
Países Desarrollados	Desarrollo, subdesarrollo y teorías del desarrollo en la perspectiva de la geografía crítica Extra-clase	02/09
Países Subdesarrollados		09/09
3.ESPACIO REGIONAL		
Europa Occidental		16/09
Europa Oriental		
Este África y Oeste África		23/09
Sur África		30/09
Norte África y Medio Oriente		07/10
	Semana desconexión tecnológica	14/10
Este Asia		21/10
Este y S.E Asia	Clase asincrónica	28/10
Oceanía y el Pacífico		04/11
Antártida		11/11
Exposición P. Investigación	Exposiciones proyectos	18/11
Prueba Final		25/11

IV. Metodología

El curso se apoyará en clases magistrales por parte del instructor, lecturas complementarias, extra-clase, un proyecto de investigación y una prueba final. En cada clase el instructor mostrará una presentación o un video (se grabarán si todos los alumnos están de acuerdo). Se recomienda que cada estudiante tome sus apuntes de las distintas lecciones. La prueba parcial se basará en lo que se analice en las lecciones, tanto del instructor como de los estudiantes y de las lecturas. Por consiguiente, se insiste en la necesidad de estar presente durante todas las lecciones. Además, por experiencia a veces existen fallos en la grabación y en esos casos se tendrán que basar en sus propios apuntes. Durante las participaciones y presentaciones de los extra-clase es necesario mostrar el rostro y por ningún motivo leer. Si no se pone el rostro con nombre y además se lee, se perderá un 5 %

Así mismo, los extra-clase se recibirán a las 12 p.m. de los jueves. Además, estos no se substituyen por ningún motivo, a menos de que el tema en discusión no se haya finalizado en la semana que le corresponda. Esto se hace porque una vez finalizado un tema, se continúa con otro.

Se tendrá que realizar un proyecto de investigación, cual deberá estar formalmente estructuradas con (Portada con título del proyecto e integrantes, Índice introducción, objetivos, problemática, desarrollo (análisis comparativo, gráficos, cuadros, mapas y otros), discusión y conclusiones, así como anexos con los datos utilizados para hacer los gráficos. El proyecto tendrá un máximo de 8 página, letra Times New Roman 1.0. En las exposiciones se considerará lo siguiente: Mostrar el rostro y dominio del tema.

V. Evaluación

Actividad	%
Extra-clase (25 % c/u)	25
Proyecto y exposición (5%)	25
Prueba Final	25
Prueba parcial	25

4. POSIBLES TEMAS DE INVESTIGACIÓN

- a- Efectos que causan la destrucción de la capa de ozono.
- b- Regiones y configuración industrial.
- c- La distribución mundial del nivel de vida.
- d- El consumismo y la generación de recursos alimentarios.
- e- Las reservas energéticas y su mercado.
- f- Las regiones desérticas y su futuro.
- g- Los problemas étnicos - culturales
- h- Los desastres siconaturales en dos regiones: causas y consecuencias.
- i- Maremotos o terremotos en Asia
- j- Distribución del recurso hídrico a nivel mundial
- k- Apertura comercial en Europa del Este
- l- Los incendios forestales en Brasil, Australia, Groenlandia y Rusia, California, Grecia y Turquía
- m- Efectos del cambio climático en la precipitación
- n- Los rifts africanos

VI. Referencias Básicas

- Bernard W. (2005). **Geology and the environment**. 3rd edition. New York.
- Bevan, K and Moore I. (1993). **Terrain and analysis and distributed modeling in hydrology**. John Wiley y sons, Great Britain.
- Blij H, *et al.* (2005). **Geography: Realms, Regions and Concepts 2000**. Ninth Edition. John Wiley and Sons, INC.
- Casas Torres, JM. (1982). **Población, desarrollo y calidad de vida**. Madrid. Ediciones Rialp S.A.
- Clarke, J. (2013). **Geografía de la población**. Universidad Autónoma de México.
- Clawson D. (Editor). (2001). **World Regional Geography. A development approaches**. Prentice Hall.
- CONAF; Programa FAO; PNUMA. (1997). **Desertificación; U. de Chile. Diagnóstico de la Desertificación en Chile**. La Serena, Editorial Rosales. 399 p.
- Fondo de la población de las Naciones Unidas. (1991). **La población, los recursos y el medio ambiente**. Nueva York. Los Desafíos Críticos.
- Instituto GALLACH. (1996). **Geografía Universal**. Madrid. Enciclopedia Océano.
- Lacoste et. al. (1983). **Geografía General, Física y Humana**. Barcelona. Oikos Tau.
- Lacoste et al. (1980). **Geografía del subdesarrollo**. Barcelona. Editorial Ariel.
- Méndez, Ricardo, et. al. (1994). **Espacios y sociedades: introducción a la geografía regional del mundo**. Barcelona. Editorial Ariel S.A.
- Plants, P. (1993). **Introducción a la Geografía General**. Pamplona. EUNSA.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. (1995). **Informe sobre el desarrollo humano**. Madrid. Centro de Comunicación, investigación y documentación entre Europa, España y América Latina.
- Ramírez, H. (2008). **Desarrollo, subdesarrollo y teorías del desarrollo en la perspectiva de la geografía crítica**. Revista Escuela de Historia, vol. 1, núm. 7, junio, pp. 1-23. Universidad Nacional de Salta. Argentina.
- Saldivia C. (2013). **El Norte de África en la intriga de AL QAEDA. El MAGREB como nuevo escenario de política internacional**. Riel Editores. España.

Strahler, Arthur and Strahler A. (1994). **Physical Geography**. Barcelona. Ediciones Omega S.A. 3^{era} Edición.

Tarback *at al.* (2018). **Earth Science**. Fourteenth Edition. Pearson.

UNESCO. (1994). **Cuadernos de Educación Ambiental**. Cataluña.

Weeks, John. (1993). **Sociología de la población**. Madrid. Editorial Aliana.

www.raco.cat. (1999). **La reforma europea**. Ed. Raco.

VII. Anexos: Información de interés

7.1. Sobre el plagio:

Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo al Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo **no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario**. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

7.2. Sobre la modalidad virtual

Este curso se desarrollará en la modalidad virtual. Se utilizará la plataforma institucional oficial Mediación Virtual según la resolución VD-9374-2016. En esta plataforma se colocarán diversos documentos y archivos del curso, así como las comunicaciones oficiales. Además, se usará para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos. Los estudiantes y el profesor deberán comunicarse a través de la plataforma, o bien mediante el correo institucional y WhatsApp. El acceso a la plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal. (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 2511-5000).

7.3. Sobre el uso de Zoom (modalidad virtual):

La plataforma de Mediación Virtual incorpora la herramienta Zoom, la cual se utilizará para los contactos de presencialidad remota que se planifiquen (clases sincrónicas y asincrónicas). Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en estas plataformas podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que estas plataformas digitales tienen, únicamente para efectos académicos del curso, y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas.

De acuerdo a la resolución VD-11502-2020, la grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes.

Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, o bien de evaluaciones en las que así se requiera, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión. En este caso, se reportará una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

7.4. NORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso OG 1308 se rige por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos, en el que se aprueba con una nota mínima de 7.0.

Por otra parte, según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, la y el estudiante que obtenga un promedio de 6.0 o 6.75, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual se evaluarán todos los contenidos del curso y deberá obtener una nota de 7.0 o superior para aprobar el curso.